

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2019/216 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de enero de 2019, relativo al reparto de los contingentes arancelarios incluidos en la lista de la OMC para la Unión, a raíz de la retirada del Reino Unido de la Unión, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 32/2000 del Consejo

(Diario Oficial de la Unión Europea L 38 de 8 de febrero de 2019)

En la página 18, en el anexo, parte A, cuadro, línea 19, correspondiente al número de orden 094321):

donde dice:

«Azúcar de caña o de remolacha	t (equivalente de azúcar blanco)	10 000	IDN	094321	58,4 %	5 841»
--------------------------------	----------------------------------	--------	-----	--------	--------	--------

debe decir:

«Azúcar de caña o de remolacha	t (equivalente de azúcar blanco)	10 000	IND	094321	58,4 %	5 841»
--------------------------------	----------------------------------	--------	-----	--------	--------	--------